

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPERADORA ASIA BUSINESS TOURING A-B&T S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas, en esta ciudad, en la oficina ubicada en la Cda. Samanes Uno No. 145-A Villa 13, se reunió la Junta General de Accionistas, en forma Universal y Extraordinaria de la compañía **OPERADORA ASIA BUSINESS TOURING A-B&T S.A.**, para lo cual se procede a formar la lista de Asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) El Sr. **David Emanuel Chang Wong**, por sus propios derechos, propietario de **390** (trescientos noventa) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Veinte dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 20.00), pagadas en el Veinte y cinco por ciento (25%) de su valor nominal total; y...
- b) El Sr. **Fabian Lenin Chang Wong**, por sus propios derechos, propietario de **10** (diez) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Veinte dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 20.00), pagadas en el Veinte y cinco por ciento (25%) de su valor nominal total.

Como se encuentra presente la totalidad del Capital Social Sueldo de la Compañía que equivale a Ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 8.000,00), los Accionistas de la Compañía **OPERADORA ASIA BUSINESS TOURING A-B&T S.A.**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa Convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Señor **David Emanuel Chang Wong**, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc, el Sr. **Fabian Lenin Chang Wong**.

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente constituida, y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el anulado Orden del Día.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El Presidente informa que, mediante Junta de Accionistas se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio Económico 2016. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a la presentación ante la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a conocimiento de los Accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Acto seguido analizaron y debatieron la información referida a la gestión integral de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico - Año 2016.



Los Accionistas procedieron a revisar las Cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

PERDIDA DEL EJERCICIO- AÑO 2016	US\$. 2.992,80
PARTICIPACION 15% TRABAJADORES	- 0 -
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO 22%	- 0 -
RESERVA LEGAL 10%	- 0 -
ANTICIPO DETERMINADO CORRESP. AL PERIODO FISCAL	- 0 -
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2016	- 0 -

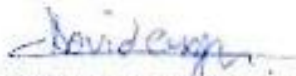
Terminado el análisis sobre la información económica presentada, los Accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Gestión Operativa de la Empresa correspondiente al Ejercicio Económico - 2016 presentado por el Directorio.

2.-DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

A continuación, el Presidente informó que la Pérdida del Ejercicio Económico-Año 2016., estará sujeto a la Amortización en los periodos siguientes, de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno-SRI, Normas y Principios de Contabilidad de General Aceptación y las NIIF.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los Accionistas presentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas, treinta.



Sr. David Emanuel Chang Wong
Presidente de la Junta y Accionista
CC: 0917773251



Sr. Fabián Lenin Chang Wong
Secretario Ad-Hoc y Accionista
CC: 0917580987